



Resolución Ministerial

N° 008 -2021-MTC/01

Lima, 11 ENE. 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 006-2021-MTC/01, se aceptó con efectividad al 11 de enero de 2021, la renuncia del señor Telmo De La Cruz Muscari al cargo de Director de la Oficina de Estadística de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que, resulta pertinente modificar la Resolución Ministerial N° 006-2021-MTC/01, en lo que respecta a la efectividad dispuesta en su artículo único;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 0785-2020-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar la Resolución Ministerial N° 006-2021-MTC/01, de acuerdo al siguiente detalle:

“Artículo Único.- Aceptar, con efectividad al 10 de enero de 2021, la renuncia formulada por el señor Telmo De La Cruz Muscari al cargo de Director de la Oficina de Estadística de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados”.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución Ministerial a la persona señalada en el artículo anterior, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.


EDUARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

Firmado digitalmente por:
REGALADO TAMAYO Raul FAU
20131379944 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/01/2021 16:51:04-0500

